



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



Segovia, 71 Local A
28005 Madrid (SPAIN)
0034913541386
rfeh@rfeh.com
www.rfeh.com

COMUNICADO OFICIAL JUNTA ELECTORAL – VOTO NO PRESENCIAL

Debido a problemas, tanto burocráticos, como de los medios de envío-recepción de la documentación del Voto NO PRESENCIAL, la JEF indica que el plazo para la validación de dicho voto, será la fecha de envío de la oficina de correos donde se deben de certificar los envíos, por lo tanto esta JEF prorroga el plazo hasta las 12:00h del día 7 de noviembre, por lo que toda la correspondencia que se encuentre entre las fechas 3 y 7, será considerada VALIDA para su contabilidad.

